



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03
24 DE AGOSTO DE 2021**

En San Bernardo, a **24 de Agosto** del año 2021, siendo las 10:07 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 03, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

INASISTENTE

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación de autorización donación de Equipos para luminarias, para el Club Deportivo Estrella de Caracas, según Oficio Interno N° 841, de fecha 20 de Agosto de 2021, y según D.A. Exento N° 3.542, de fecha 13 de Agosto de 2021.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 2.- Presentación del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sector Nororiente, según Oficio Interno N° 847, de fecha 20 de Agosto de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 3.- Aprobación de modificación de acuerdo N° 775, de Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 13 de Septiembre de 2014, para posterior complementación al D.A. Exento N° 13.251, de fecha 25 de Septiembre de 2014, en el siguiente sentido, según Oficio Interno N° 702, de la Dirección de Asesoría Jurídica:

Donde dice “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables.”



Debe decir: “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, lote A-3, de la subdivisión, el cual se encuentra inscrito a mayor extensión a fojas 1.550 vuelta N° 1.435 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 2002, cuyo plano de subdivisión y resolución se encuentran agregados bajo el N° N°652 al final del Registro de Propiedad del año 2011, del mismo Conservador, y cuyos deslindes particulares del lote A-3 son los siguientes: Al norte: entre los puntos F4 y F5 el total de 87,74 metros con otros propietarios. Al sur: entre los puntos M y E4 el total de 72,74 metros, desde el punto E4 a E2 el total de 28,845 metros, desde el punto E2 a E3 el total de 8,22 metros y del punto E3 a F3 27,44 metros colindando todos con otro propietario. Al oriente: entre los puntos F5 y F6 el total de 29,28 metros, desde el punto a F6 a F7 con un radio de 14,5 metros un total de 23,45 metros, y desde el punto F7 a L un total de 9,685 metros, todos con calle Volcán Licancabur poniente, desde el punto L al M, un total de 25 metros con Lote A-2 de la misma resolución. Al poniente: desde el punto F3 al F4 14,83 metros colindando con camino caletero, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables”

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión. Muy buenos días concejales, concejales.

Contarles que durante estos días que enfrentamos mal tiempo tuvimos algunos incidentes en la zona de El Cerrillo tuvimos un tremendo socavón, hemos tenido caída de árboles, hemos tenido el problema de la caída de los postes en San Pedro Nolasco. Tenemos una gran tarea allí porque gran parte de los postes de San Pedro Nolasco y alrededores están con fatiga. Así que como Dirección Jurídica hemos comenzado una serie de acciones judiciales contra CGE para ya no solicitar, sino que para exigir que haya una modificación en los postes. Respecto al tema del arbolado, me reuní de forma urgente con las 2 empresas actuales que nos mantienen las áreas verdes y les solicité, a propósito que la licitación privada que hicimos fue declarada desierta, que nos ayudaran a resolver los problemas de arbolado que hemos tenido estos días, para poder ir avanzando.

Efectivamente, tenemos un problema asociado con la conciencia en la basura, porque gran parte de lo anegamientos que se producen en San Bernardo son porque nuestros colectores y los sumideros se llenan de basura, lo pude evidenciar en terreno, otras cosas tienen que ver con mala infraestructura pública, así que también hay que empezar a trabajar esa campaña, no solamente los funcionarios municipales que limpian nuestras calles, sino que también pedirle a nuestros vecinos que barran el frontis de su casa, que saquen los escombros que están en la calle, porque efectivamente eso entorpece y genera mayor problema de anegamientos.

Tenemos el gran tema que en algún momento recuerdo planteó la concejala Marcela y alguien más también lo planteó en Francisco de Camargo, porque favorablemente el colector de aguas lluvias de Calderón de la Barca funcionó bien. Sin embargo, ahí en Francisco Camargo no tenemos una conexión directa con el colector, por eso que allí siempre se genera una poza de agua. Entonces ya hemos solicitado formalmente al Serviu la conexión definitiva desde ese punto hacia el colector de aguas lluvias del 40 para dar una solución definitiva, porque hoy día lo que ocurre y debo saludar a los funcionarios que estuvieron allí, se instalan con una motobomba y con esa motobomba hacen que el agua pueda avanzar, para que no se genere un anegamientos mayor, pero están toda la noche parados ahí con esa motobomba, entonces igual es una pega súper dura, la verdad.



Bueno, eso es dar un poco cuenta lo que fueron estos días y también quiero terminar esta introducción dándole agradecimiento a ustedes como Concejo Municipal y también a nuestros funcionarios municipales por las nuevas actividades que hicimos del Día del Niño en distintas localidades, la última de este domingo fue en Valle Nevado y la verdad que la gente estaba muy contenta de poder ver a nuestro municipio entero en el territorio trabajando. Ustedes saben que gran parte de la parrilla que se realizó era con funcionarios municipales nuestros, el ballet, los profesores, los talleres, las distintas oficinas, así que también les quiero enviar un fuerte abrazo a los funcionarios que estuvieron sábado y domingo durante 3 fines de semanas consecutivos.

Y bueno, comenzamos a entrar a Fiestas Patrias, para San Bernardo es una fiesta especial, somos la capital del folclor, así que vamos a tener que pensar también a propósito de lo que es la normativa, de qué manera nosotros vamos orientando a nuestros vecinos a propósito de las distintas actividades que quieran realizarse en los distintos barrios, desde ramadas, feria costumbrista, entre otras actividades que puedan ir naciendo.

1.- Aprobación de autorización donación de Equipos para luminarias, para el Club Deportivo Estrella de Caracas, según Oficio Interno N° 841, de fecha 20 de Agosto de 2021, y según D.A. Exento N° 3.542, de fecha 13 de Agosto de 2021. Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Dicho eso, convoqué una sesión extraordinaria para específicamente ver temas puntuales que estaban pendientes. El primero de ellos es la aprobación de algo que viene desde hace tiempo solicitándonos, viene por lo menos desde hace un año, del Club de Estrella de Caracas, que nos pide la donación de equipos para luminarias. Ustedes saben que allí se realizó una cancha de pasto sintético muy bonita y la verdad que tenía problemas con la luminaria y ahí se desarrollan hartos talleres deportivos. Entonces el punto es Aprobación de autorización donación de Equipos para luminarias, para el Club Deportivo Estrella de Caracas, según Oficio Interno N° 841, de fecha 20 de Agosto de 2021, y según D.A. Exento N° 3.542, de fecha 13 de Agosto de 2021. Aquí le voy a pedir a la Secretaria Comunal de Planificación que nos puede explicar con mayor detalle el punto.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Muy buenos días, alcalde, concejales y concejales presente. También quiero agradecer, si no me equivoco, hasta el presidente del Club Deportivo Caracas conectado, fue invitado por lo menos a esta sesión, o está presente, si está presente.

Bueno, el vecino y presidente del Club Deportivo ingresó una carta el 15 de marzo 2021, donde solicita poder ayudarlos en luminarias en el sector debido a que él hace diferentes talleres con niños posterior a las 7 de la tarde. Este club deportivo inició en 1965 en San Bernardo, en un terreno municipal que está entregado en comodato, y nos solicita, debido a la precaria iluminación del sector que podamos entregarle en comodato, las luminarias que fueron retiradas del Parque Colón 2. Posterior, solicitamos a DAF que diera de baja estas luminarias que estaban en el Estadio Municipal, hiciera el inventario correspondiente y se presenta el alcalde la solicitud de entregar en comodato al Club Deportivo 7 postes eléctricos de 9 metros y 14 focos de Aluro de 3000 mil watts y otros focos de Aluro de 2500 watts. Claro, nosotros debido al también al presupuesto, lamentablemente no podemos entregarle luminarias nuevas, pero mientras tanto este tipo de intervención va a ayudar por un tiempo. Este terreno es municipal, estaba entregado en comodato, así que a futuro pretendemos tenerlo en nuestra cartera de proyectos también, para poder recuperar el espacio, pero hoy día solicitamos que ustedes como autoridades nos aprueben la entrega del comodato de estas luminarias.



SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas? Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Bueno, yo quiero felicitar estas iniciativas que se están produciendo, porque la verdad que hoy día tenemos muchos espacios abandonados y quiero comentar el tema de que hoy día ocurre en Valle Nevado, alcalde, justamente hay una cancha que hace 7 años no tiene iluminación. Si bien hoy día tenemos vecinos que participan y bastante en el sector, llega cierto horario que no lo pueden realizar, en el mismo caso que el club deportivo que hoy día estamos exponiendo. Creo que es importante que podamos ir realizando este tipo de trabajos en diferentes lugares. Yo felicito la iniciativa, por supuesto yo voy a aprobar este tipo de proyecto. Eso alcalde. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias, señor alcalde. Buenos días, concejales, concejales, directora, señor secretario. Buenos días a todos los que están presentes. Me sumo a las palabras de la concejala Cristina y también bueno, felicitar estas iniciativas que van en el aporte estrictamente de la formación de nuestros niños. Yo hablo con conocimiento de causa, ya que yo me formé en Estrella de Caracas en todas las divisiones infantiles y juveniles. Soy caraqueño de corazón, donde aprendí valores, trabajo en equipo, compañerismo, conservo hasta el día de hoy grandes amigos y no podía estar ausente y manifestarme con alegría de todo lo que han logrado. En mis tiempos jugábamos en una cancha de tierra, ahora ya hemos mejorado. La cosa está bien y eso, doy fe de que a los niños les sirve mucho el arraigo, el empoderamiento que tiene uno con sus raíces, independiente de lo humilde, el gran aprendizaje y conocimiento que se obtiene de estas canchas de barrio como le llaman, es impresionante. Así que agradecer a toda la comunidad caraqueña y al municipio por este tipo de iniciativas. Obviamente que voy a aprobar. Muchas gracias, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, concejal. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, buenos días alcalde, concejales, concejales. Sí, el deporte es lo más importante que tenemos en nuestra comuna, que estuvo mucho tiempo abandonado, aquí tuvimos historias deportivas muy grandes, en la cual después se acabaron alcalde, por las canchas de tierra y piedra. Antiguamente nosotros jugamos ahí, empezamos a jugar, Estrella de Caracas es un equipo con historia. Tenemos muchos amigos ahí, siempre le ganamos nosotros la Estrella Ferroviaria, pero somos amigos. Creo que la cancha a parte de la luz, que es un buen progreso para el sector también. Ahí hay escuelas de fútbol en la cual se pueden hacer muchas cosas más. Lo que sí alcalde, me gustaría que la cancha fuera administrada por la municipalidad, ya que la Municipalidad tiene más cuerpo para poder mantener la cancha en caso de, si hay, por ejemplo, alguna falla, algún error cualquier cosa mala que le pase a la cancha, que sea soporte de la Municipalidad, porque los clubes, como todos sabemos, este último tiempo están todos desfinanciados. No tenemos un soporte en los clubes económico, en la cual es bueno que el club la administre, pero que sea netamente soporte de la Municipalidad. A qué me refiero? Hemos tenido experiencias anteriores en la cual yo lo digo por el bien, por el futuro, que tales cosas no queden a medias. Obviamente yo voy a aprobar esta moción, pero siempre que la Municipalidad esté atrás de todo esto, por qué? Porque no queremos que, hubo una vez un, me acuerdo en el tiempo de Luis Navarro Avilés, que se entregó una cancha y fue muy mal



administrada y la cancha quedó abandonada. Eso quiero que no pase eso. Ahora tenemos una cancha sintética, igual le faltan unos metros a la cancha, porque si usted llega al córner, corners súper cortito y es verdad, se lo digo porque hay una falla técnica ahí, pienso que esa cancha fue como un poquito, como que se ahorraron material, no sé. Yo creo que a esa cancha le falta ampliarla un poquito más, para que pueda ser un poquito más reglamentaria, por qué, porque los corners lo sacan con la mano, porque es muy chico. Entonces igual sería una observación de extenderle unos metros más de un paño sintético y feliz por los niños, por el sector. Creo Estrella de Caracas es un club muy antiguo, que se quiere mucho, hay muchos amigos y familias enteras, así que yo obviamente voy a aprobar, pero con la moción de que la Municipalidad sea el dueño, de los daños y perjuicios que tenga, porque los clubes no dan abasto económicamente. Así que yo felicito a Estrella de Caracas y a la Municipalidad por haber entregado estas luminarias y haber hecho anteriormente esta cancha sintética, que en ese sector hace mucha falta. Así que Estrella de Caracas los felicito y a usted alcalde por aprobar esto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, concejal. Está la concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Hola, buenas tardes, directora, alcalde, concejales, a las personas que representan al club. La verdad es que obviamente también en mi caso voy a aprobar la solicitud porque es un tema muy importante el deporte dentro de nuestra comuna, para nuestros niños, nuestros jóvenes, los mantiene ocupado en recrearse y alejado de problemáticas que son graves para ellos en su futuro. Así que yo los felicito. Si tengo entendido de que el club está hoy día aquí, tiene problemas con los casinos también? O es algo que, me llegó una información de que no están terminados? Me podría decir eso el representante ahora? Es que es una pregunta que quiero como poder tener clara eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No sé si usted tiene información sobre eso? No? Bueno, está el representante acá, no escuchó la pregunta y cuál es el problema?

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: La pregunta es que me llegó información de que ustedes tenían también problemas con el camarín de allá de su club deportivo, me parece que no está terminado totalmente. Bueno, lo preguntaba como para poder trabajar igual ese tema a futuro, porque igual lo camarines igual son importantes para la gente que hace deporte, ahí en esa cancha y en realidad todas las canchas de San Bernardo, eso era y obviamente voy a aprobar la solicitud porque es algo que es muy importante para nuestros niños, nuestros jóvenes y en realidad para todas las personas que en realidad aman el deporte en San Bernardo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala. Alguna otra palabra. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde, sobre lo mismo, que hizo muy buena pregunta la señora Paola, yo creo que una cancha bonita con luz, si tenemos una mediagua de camarín es como contraproducente hacer deporte y después bañarse en el barro. Pienso que ver la ayuda y la factibilidad, alcalde, de poder hacer un proyecto, ver la forma de poder hacer unos camarines como corresponde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, en resumen, tenemos un compromiso como administración de a lo menos recuperar unas 3 canchas de aquí a 1 año y medio más,



a través de postulaciones al Gobierno Regional. Estamos pensando en la cancha del Colegio Católico, estamos pensando en la cancha de San Lorenzo, en la cancha de Santa Marta, hay un compromiso de que así como Estrella de Caracas tuvo dignidad, como decía el concejal Marcelo Sepúlveda, pasar de piedra a pasto sintético, que también podemos hacerlo en otros lugares, como en otras comunas ocurre. Así que en eso hay un compromiso con el fútbol.

Comentarles también que la primera semana de septiembre debiésemos inaugurar la cancha 2 del Estadio Municipal. Por lo tanto, ahora vamos a tener 2 canchas de pasto sintético y estamos revisando el comodato de administración con Magallanes, también se los quiero comentar, que nosotros tenemos un vínculo con un privado y lo importante es saber si el privado está cumpliendo con lo que dijo que tenía que cumplir para que nosotros facilitáremos nuestras dependencias. De no ser así, concejales y concejalas, tenemos que tomar decisiones. Y finalmente, respecto de lo que decía Leonel de los camarines, por supuesto, yo creo que no solamente pensando en el fútbol masculino, porque ahora también el fútbol femenino ha tomado un gran protagonismo y efectivamente, más que nunca tenemos que preocuparnos de que las condiciones sean las apropiadas. Así que también vamos a pensar en una forma para eso. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Buenos días a todos. Sí, me gustaría hacer un alcance en relación al tema de las canchas, porque siempre se habla desde el fútbol, de habilitadas para jugar fútbol. Creo que la habilitación tiene que ser para poder jugar cualquier tipo de deporte, porque no sólo el fútbol es lo que existe. Ayer tuvimos una comisión de deporte donde quedó claro que hay muchos otros deportes en la comuna y que no se pueden practicar precisamente porque no existen los espacios para poder hacerlo. Entonces yo la iniciativa me encuentro genial, o sea, obviamente cualquier cosa va a ser mejor, de probablemente, de lo que hay, pero creo que hay que buscar mecanismos donde más que poner a lo mejor pasto sintético, ver la posibilidad de poner una carpeta o algo donde se pueda hacer básquetbol, porque en el pasto sintético no se puede hacer básquetbol, donde se pueda jugar voleibol también, y no sea sólo para el fútbol, porque nos seguimos entrapando en un deporte y todo gira en torno solo en un deporte y hay mucho más que eso. Entonces, en el fondo quería hacer esa acotación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, completamente de acuerdo con usted y solamente comentar que estamos trabajando con la Secpla, primero hicimos una recopilación de todas las multicanchas que hay en San Bernardo, estamos postulando 20 canchas, estamos terminando ya el proyecto porque era del Gobierno Regional y con la característica de multicancha para poder practicar distintas disciplinas, a propósito de lo que usted plantea. Así que tomamos muy bien su comentario.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Quiero aclarar que yo he jugado fútbol, me gusta el fútbol, pero creo que también hay que darle relevancia a otros deportes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, también he pedido que esté a disposición de San Bernardo, el gimnasio municipal, que también incluyen. Ah varios concejales juegan fútbol aquí, juegan mejor que nosotros, creo Leo. En la inauguración de la cancha vamos a ser un partido. Muy bien, está la concejala Romina Baeza y el concejal Navarro para ir cerrando el punto.

SR. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Si, solo quería como reforzar la idea de la concejala Marjorie porque es efectivo, como encargada de la Comisión de Cultura y Deporte, hemos tenido mucho contacto con organizaciones distintas al fútbol y entiendo



que hay una carencia y que hay necesidad, pero hay otros deportes que no cuentan con nada en la comuna para poder practicarlo, como por ejemplo la calistenia, ayer se habló harto de eso, porque en San Bernardo no hay ninguna barra apta para que ellos puedan llevar a cabo su deporte y uno de los chicos comentaba que tenía que ir a Las Condes a practicarlo. Otros se van a La Pintana porque acá no hay. Entonces, ojalá en algún momento también podemos traer estas discusiones, ya hace rato que yo lo vengo poniendo sobre la mesa porque me interesa que tengamos una apertura a los distintos tipos de deporte que también le interesa a la gente hoy en día, ya, así que eso. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala. Concejal Navarro, para cerrar el punto.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde también en el otro día llegaron unas personas de adulto mayor de basquetbol, en la cual es muy satisfactorio ver a un club que es deportivo Liceo en Basquetbol y tienen campeonatos, son de adultos mayores. Nosotros con alcalde, con el alcalde, conversamos, y le vamos a facilitar el gimnasio para que podamos tener un espectáculo de básquetbol dentro del gimnasio cerrado, techado. Ver a personas de 60, hasta la serie dorada que son del 65 hacia arriba, que lo vaya a ver la gente, el ciudadano San Bernardino, que vaya a ver un espectáculo que hace años que no tenemos espectáculos en los gimnasios, ahora en invierno que llueve, es muy bonito ir a ver un partido de básquetbol o de voleibol en un gimnasio cerrado es espectacular. Estamos también activando eso, estamos moviendo esa parte, también tenemos Spinning, así se llama el deporte? en el Cerro Negro, también se acercaron unos jóvenes, trekking, trekking en el Cerro Negro que también ellos quieren el apoyo nuestro y vamos a trabajar con ellos, así que no están solos. Lo que pasa es que la Estrella de Caracas es un club antiguo de futbol, y en esa cancha también se van a hacer otras actividades más. Podemos hacer multicanchas también sintéticas para cerrar, se pueden hacer las cosas. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Para finalizar, también les quiero comentar que estamos haciendo las gestiones para hacer entrega de lo que eran las antiguas luces del Estadio Municipal a Rosa del Sur, que también hizo una solicitud formal similar a ésta, para que también puedan tener vida nocturna y podamos en el verano armar unos campeonatos de fútbol también con los viejos crack, también está esa idea. Así que eso sí, todo favorece bien y salimos de esta pandemia, empezar de a poco a retomar con fuerza el deporte y las actividades.

Así que estamos en votación en el punto 1. Aprobación. Bien, por unanimidad se aprueba.

ACUERDO N° 52 -21

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la autorización donación de Equipos para luminarias, para el Club Deportivo Estrella de Caracas, según Oficio Interno N° 841, de fecha 20 de Agosto de 2021, y según D.A. Exento N° 3.542, de fecha 13 de Agosto de 2021”



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Felicitaciones a los muchachos Estrella de Caracas, un saludo a toda la familia de históricos, un abrazo grande, felicitaciones chicos.

2.- Presentación del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sector Nororiente, según Oficio Interno N° 847, de fecha 20 de Agosto de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, pasamos al punto 2. Presentación del Plan Estratégico del Desarrollo Urbano Sector Nororiente según oficio interno número 847 de fecha 20 de agosto del 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Muchas gracias, alcalde, concejales, yo creo que esta oportunidad es un inicio de una conversación, de una política pública que tenemos que tomarla y empoderarnos como comuna, ya que un plan estratégico de desarrollo urbano lo puede desarrollar cualquier municipio que esté interesado en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y barrios, no tan solo en infraestructura, sino en planificación territorial, en instrumentos de desarrollo y de economía de nuestros barrios.

Para iniciar, primero quiero explicar qué es un plan estratégico. Un plan estratégico es un instrumento de gobernanza que desarrolla un modelo de ciudad o modelo de barrio. Uno de los conocidos y a muy a menor escala son los Programas de Quiero Mi Barrio, es un gran instrumento de planificación y de regeneración urbana, que nació desde una política de Gobierno de la Presidenta Bachelet hace muchos años y que ha sido reconocida a nivel latinoamericano y desarrollado en otros países inclusive.

La planificación estratégica es uno de los 9 instrumentos que se ponen al servicio de la acción del gobierno local de colaboración, cooperación entre los gobiernos y sociedad civil. Es un instrumento para la gobernanza local y mucho más que un documento, es un proceso de trabajo con orientaciones para las acciones de las políticas públicas locales. La elaboración de este proyecto es una construcción participativa desde el territorio y por sobre todo, centrada en las personas que habitan los sectores. Y quién puede hacer un plan estratégico? Cualquier gobierno local, independientemente del tamaño del municipio en que estemos. La siguiente, por favor.

Cuáles son los factores clave de la parte del plan estratégico? Principalmente es la participación ciudadana, que es un principio básico del instrumento y la cooperación pública-privada entre los actores de la ciudad. Y por qué nace esta solicitud a ustedes, concejales? Es principalmente porque con esto tenemos que salir hacia el gobierno a pedir el reconocimiento de nuestro territorio, como un lugar que tiene problemas, que está generándose años tras años en sectores como nororiente, que tenemos que pedir que las políticas públicas nos miren, nos observen, así como lo hicieron en Puente Alto, en Bajos de Mena, pero si nosotros no llevamos esta política al Gobierno, tampoco ellos van a venir acá. Entonces, sobre todo si nosotros llevamos un instrumento desarrollado por alguna institución, por alguna consultora, donde nosotros como institución, proponemos los objetivos y el desarrollo que queremos generar, ellos no reciben abiertamente también cuando nosotros proponemos planes. La participación ciudadana es tan importante porque la colaboración de ellos es la esencia del instrumento del planteamiento político, abordar. De esta forma se debe tener en cuenta que la participación debe ser extendida, que no se debe quedar en la información o aportación del conocimiento, sino que debe extenderse a la toma de decisiones sobre el plan estratégico y a su implementación. La siguiente.

En qué fase estamos nosotros?, estamos analizando también algunas metodologías de planificación en Europa y en Chile. Nosotros estamos en la fase 3, que es, la primera fase,



es la Fase 0 (cero), que es el posicionamiento institucional y organizacional. Acá nuestro alcalde tiene como política mejorar la calidad de vida y el territorio y las viviendas de San Bernardo, y ustedes como parte de esta institución tenemos que solventar esta idea a través de distintos instrumentos, el Pladeco, el Plan Regulador, Planes Estratégicos Individuales por barrios. Después, tenemos un diagnóstico territorial que lo ha desarrollado distintos instrumentos a nivel territorial y la Tercera Fase es una etapa que está desarrollando el alcalde, que es el posicionamiento en el territorio a través de la territorial, en 11 sectores de la comuna. Los territoriales son fundamentales porque se trabaja directamente con los vecinos, descentralizando también el gobierno local y yendo a los barrios. Es importante para mantener este sistema y esta dimensión de trabajo, tener 3 ejes transversales para garantizar la eficacia y la coherencia del proceso, que es el sistema de análisis de contenido, el sistema institucional y de participación y el sistema comunicacional.

A continuación quiero presentarles los 3 objetivos, en el fondo, es proponerles a ustedes iniciar este trabajo en la zona nororiente de la comuna para identificar la estructura socioeconómica, territorial de la zona nororiente, la calidad de vida de sus habitantes, la calidad de vivienda. Segundo, caracterizar el uso y el estado de la conservación de la infraestructura pública, el equipamiento de vivienda y proyectar recomendaciones de integración urbana a corto, mediano y a largo plazo que permita restablecer las condiciones básicas de la calidad de vida en ese sector. En el contexto de la escasez hídrica y del cambio climático, estos sectores son los más perjudicados, el tipo de vivienda y lo encarecido que ha sido la de vivir en estos barrios, el agua, la luz. No tenemos una política de regeneración de nuestras viviendas, con proyectos de sustentabilidad, de ahorro de agua, de reciclaje de agua, de reciclaje de aguas grises, son todos esos programas que nosotros podemos desarrollar en esta política de instrumento. Yo también les quiero comentar que yo me encontré con un instrumento guardado bajo llave, no bajo llave, pero algo que nosotros pagamos hace unos 3 años atrás, que es una política de estratégica de desarrollo urbano de Lo Herrera, fue pagada una consultora muy importante, está guardada en el escritorio y lo vamos a retomar, se lo vamos a presentar porque fue un trabajo desarrollado con las con la comunidad. Ayer le comentaba el alcalde es una política que tenemos que entregársela a nuestro Gobernador para que también en el desarrollo y la modificación del Plan Regulador Intercomunal, Regional esté considerado Lo Herrera, desde una política pública. Ya estábamos discutiendo el tema de lo que está pasando con el agua, con el alcantarillado, con las napas y con la urbanización del sector. Entonces sí está este estudio, lo vamos a retomar y lo vamos a postular a las políticas públicas. Lo mismo queremos hacer con la zona nororiente, que tiene otra realidad de Lo Herrera, es una zona urbana que lleva más de 20 años generando ese problema y conflicto social en el territorio y que está escondido en el sector. Hemos abordado distintos territorios, quizás con el Quiero Mi Barrio, pero no podemos abordar este lugar. Entonces ahora quiero también introducirlos a una política de desarrollo a nivel país. Emilio, arquitecto de Asesoría Urbana, va a explicar a continuación.

SR. ARQUITECTO DE ASESORÍA URBANA EMILIO GONZÁLEZ: Buenos días, alcalde, concejales. Bueno, en pocas palabras, dar un poco un inicio a una síntesis de lo que es la regeneración urbana, a través de los años, de las políticas públicas, de dar solución a los campamentos en la década de los 90, en los 80, principalmente se generaron soluciones cuantitativas en el tema de políticas de vivienda, en el cual a lo largo del tiempo nos trajo problemas sociales, barrios sin espacio público, segregación urbana, deterioro socio espacial en el cual esto, a través de estos problemas, generó mucha segregación urbana y dificultades para acceder a los espacios públicos.

Por lo tanto, a través del tiempo, las políticas han ido evolucionando desde el año más o menos 2018 hasta la fecha, en el cual el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano empezó a implementar ya conceptos para política nacional de desarrollo urbano, como por ejemplo la integración social y los riesgos del cambio climático, instrumentos de planificación territorial, los migrantes, los géneros, adultos mayores, infraestructura, la movilidad,



espacio público, patrimonio, participación ciudadana, gobernanza, Área Metropolitana, asentamientos informales, indicaciones estándares, fortalecimiento normativo y esto a través del tiempo al llegar al año, en enero 2021 se desarrolla ya generalmente una propuesta para la regeneración urbana de las ciudades en Chile.

A través de varios programas se va generando restauración en vivienda, en espacios públicos, como lo decía la Directora, los Quiero Mi Barrio han sido programas en el tiempo en el cual San Bernardo no ha estado ajeno a eso, hemos tenido ya 6 programas de Quiero Mi Barrio, en el cual, si bien, han sido exitosos en su generación, tenemos un problema un poco más grande, en el sentido de que no se conectan unos con los otros, en el cual nos ha llevado a nosotros a plantearnos como equipo, una nueva instancia en el poder generar un conjunto de esto a través de un plan maestro que los vaya integrando uno a uno y vaya dando soluciones espaciales, económicas y el equipamiento social en el espacio, que el habitante se haga cargo de su territorio y esto es a través del urbanismo, porque el urbanismo, si bien, uno lo ve a lo mejor como tema arquitectónico, el urbanismo es una ciencia social que hay que aprovecharla y hay que tomarla, en el cual trabajan muchos profesionales, no solamente arquitectos, sino que relacionados con el medioambiente, relacionados con lo social principalmente, en el cual tiene que dar respuesta a esta problemática que han sido a través del tiempo un espacio, un área de sacrificio, dentro de la Región Metropolitana. Como lo dije al principio, el desarrollo de estas viviendas en los años 80 y 90 produjo que la periferia de la Región Metropolitana se generaran una gran cantidad de copropiedades que en ese momento eran venta por piso, en el cual ahora tenemos unos grandes problemas sociales.

SRA. SECTORALISTA DE SECPLA MARÍA PAZ VELASCO: Bueno, nuestro San Bernardo, que se ubica en la periferia de la Región Metropolitana, es una con la mayor densidad de estos departamentos, con venta por piso y que hoy lo reconocemos por la Ley de Copropiedades, desde el año 2000 hacia abajo en la Ley de Urbanismo no contemplaba algunas cosas básicas, tales como los requerimientos térmicos o la ventilación que se asegurara dentro de estos departamentos. Ya desde el 2000 hacia adelante, si están contemplados.

Nuestra área de estudio está conformada desde la avenida Lo Blanco, El Mariscal, Avenida Padre Hurtado y San Francisco. Este territorio recibió mucha gente y no estaba preparada para esto, porque no contaba con conexiones, no había educación, tenemos nulos acceso a los servicios básicos, así tanto como esta política exacerbó la segregación en Chile y es el impacto que aún se genera en nuestra ciudad que nosotros no nos podemos relacionar bien con ellos, ellos se sienten discriminados por la ciudad.

Bueno, hay un análisis de la población de la cual está la falta de infraestructura, hay poca movilidad, dignidad, integración social, hay que renovar los espacios urbanos, la integración social y la calidad de vida. Equipar con vida estos lugares, que ellos se sientan identificados con estos espacios, no que vamos y le entreguemos algo y que ellos no se identifiquen con estos sectores, transformar y recuperar los suelos que están sobreexplotados. A mí me llama mucho la atención cómo ellos desbordan sus viviendas por el hacinamiento que existe y muchas veces es riesgoso esto. Yo veo las construcciones y a mí me da mucho temor que vaya alguna cosa se les vaya a caer, no sé, los incendios, tenemos mucho hacinamiento en esos sectores. Hay gente muy buena en estos sectores y que de verdad necesitan una oportunidad.

Bueno, las debilidades de la zona son las zonas vulnerables que no están conectadas, la baja calidad del transporte público, la estratificación de este transporte público como que no llega todo a ellos, es como que están botados encuentro yo, la lentitud de los procesos de infraestructura, las zonas urbanas mal aprovechadas, no hay una conexión entre ellos, no hay algo que los articule y la segregación espacial. La movilidad es un eje de estrategia que sería impulsar la vialidad, completar la red urbana, impulsar la red del metro, diversificar



los modos de energía, jerarquización vial, los corredores de buses, estudiar nuevas aperturas y nuevas autopistas para ellos, adquisición de nuevos suelos en torno a nuevos ejes, impulsar nuevas estaciones intermodales y estaciones asociadas a la integración tarifaria y la rehabilitación urbana. Dentro de nuestro sector a estudiar, está la Unidad Vecinal 17, que es la que tiene mayor población. Está la unidad vecinal 20, la 21 y la 22. Y esto tiene 306 hectáreas, que son 3.067 kilómetros cuadrados, lo cual cuenta con 19.643 viviendas y 70.622 habitantes. O sea, hay 23.026 habitantes por kilómetro cuadrado, dentro de este sector tenemos 122 plazas en mal o regular estado, con un área aproximada de 51.000 metros cuadrados y un total de 45 canchas que también se encuentran en regular y mal estado, son 27.200 metros cuadrados, 32 sedes sociales, que no todas están operativas, hay algunas que sí, otras en muy mal estado y un promedio de veredas de 66.123 metros cuadrados de veredas y el ancho es de un metro y el normado es un metro y medio, o sea, hasta en eso los discriminamos.

SR. ARQUITECTO DE ASESORÍA URBANA EMILIO GONZÁLEZ: Bueno, con lo ya expuesto por María Paz vemos ya, que estamos en una zona de sacrificio totalmente dentro de todos estos años, a través de las políticas públicas habitacionales que existieron en el tiempo. Lo bueno que el Estado se ha dado cuenta de este error, por lo cual ha estado en su última década tratando de generar nuevas políticas públicas en el cual vayan haciendo desarrollo y programas en el cual la gente pueda vivir dignamente. Por lo mismo, nosotros venimos acá, a nosotros a plantear o a que nos apoyen en poder regenerar esta zona, dar una esperanza de vida nueva en todo este sector de sacrificio, una nueva forma de intervención de esto, una reforma, una estrategia y una nueva iniciativa de los procesos de transformación.

Aquí, en la imagen que se está mostrando es una imagen objetivo que se puede decir, o una idea, en el cual el concepto de regeneración urbana podría vincular todos estos programas que están dentro de las políticas actuales, en el cual también es un largo trabajo a seguir y a poder diagnosticar en el tiempo, pero una bonita instancia a ustedes como autoridades para poder el día de mañana decir que empezamos una nueva esperanza para el sector de sacrificio de San Bernardo y de la Región Metropolitana en general. La siguiente.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Lo más importante, ahora que nos queda por hacer es el proceso del estudio. Tenemos que evaluar la licitación o contratación de alguna organización pública, como universidades o consultoras que se dediquen al tema en específico, donde nos desarrollen el estudio, el diagnóstico prospectivo, la identidad territorial, la visión y los objetivos, los factores críticos del barrio, la estrategia y lineamientos que tenemos que desarrollar, cómo vamos a llegar a la meta, en cuánto tiempo nos vamos a proyectar. Nosotros como Secpla trabajamos con todas las instituciones, con todas las direcciones de la Municipalidad, estamos trabajando hoy con Vivienda, estamos trabajando con la Dirección de Obras, estamos trabajando con Organizaciones Territoriales, por eso nosotros somos o también generamos lineamientos estratégicos en esta Municipalidad con las otras Direcciones, son fundamentales los equipos de trabajo, que vayamos en un mismo objetivo. Después de las acciones tenemos que generar instancias asociativas, cambios de marcos regulatorios que son nuestras ordenanzas, actualizar las ordenanzas, nuestros planes estratégicos, las propuestas de áreas de urbanización, accesos a vialidad, organizaciones locales, la gestión, las políticas territoriales y principalmente nuestra cartera de proyectos que nazcan de algo. Nosotros tenemos un instrumento que es el Pladeco que se va a desarrollar el próximo año con participación ciudadana. Pero ese es un instrumento general que después tenemos que ir trabajando por sectores, por barrio, por zona rural, por zona urbana. Por eso hoy día invitamos a iniciar este proceso, para una próxima reunión vamos a plantear también el trabajo desarrollado en Lo Herrera para que también lo trabajemos en conjunto y lo presentemos a nuestros políticos, que en el fondo son ellos quienes nos ingresan o nos aprueban proyectos a través de distintas organizaciones. Y quiero agradecer esta instancia y



sobre todo el equipo de Secpla, Emilio González, arquitecto que lleva yo creo 10 años trabajado en la Dirección de Obras, también trabaja ahora en Secpla, Maripaz, que ha trabajado en los barrios, 20 años lleva en este municipio y creo que aunque somos nuevos como equipo desde el alcalde, yo como Directora, hay que sumar a nuestros funcionarios que llevan años trabajando en esta Municipalidad y que conocen el territorio al revés y al derecho, y ellos son los que han estado día a día en los barrios. Así que muchas gracias por esta instancia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenos días a todos ustedes. La verdad es que lo encuentro maravilloso el estudio que se va a realizar. Yo, como una persona que vive en esos sectores que han sido zona de sacrificio por años, donde nos hemos sentido postergado, donde sentimos que la autoridades de San Bernardo, Ahora yo estoy aquí como autoridad porque luché mucho, luche mucho por mi gente que por muchos años ha sentido solo, abandonado, que siente todavía que nadie se hace cargo de todo lo que pasa ahí, donde las calles son oscuras, donde vivimos entre medio de las balas muchas veces, donde el hacinamiento es extremo, siento que podemos ir avanzando de a poquito, pero el común de mis vecinos siente que tanto estudio y nosotros necesitamos acciones concretas donde se vea que si nuestros sectores van avanzando, donde no hay áreas verdes, donde ahí el verde no existe en las plazas, entonces obviamente yo voy a apoyar esto y me emocionó porque soy parte de esa historia. Tuve la entereza de luchar para poder llegar aquí, para poder aportar, para que esos sectores sigan avanzando de lo que por muchos años no ha hecho. Así que discúlpeme, alcalde, pero la verdad es que no puedo dejar de sentirme así. Me van a disculpar también los demás concejales que la historia es fuerte, nosotros tenemos otra identidad que la verdad, que el que no ha vivido ahí no lo va a sentir. Así que yo estoy llana a aprobar esto, pero espero que más adelante se puedan ver las soluciones concretas y las personas que están aquí necesitan de alguien para poder entrar ahí a ese territorio y que puedan entender los vecinos, yo soy material dispuesto para ello, así que eso solamente quería acotar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien Concejala, yo la verdad quiero felicitarla porque la verdad, su historia conmueve y le da esperanza a muchos San Bernardinos, la verdad. Así que para nosotros tener una representante como usted en este Concejo es un honor y un orgullo y una demostración de esperanza, de superación para mucha gente. Sobre todo yo he sido testigo de su agenda de trabajo, que está puesta también en ese sector y que ha dado la pelea, el otro día estuvimos allá cuando se cayeron los postes. Así que la felicito además, y trabajemos para que nos vaya bien. No vamos a cambiar décadas en una gestión, eso sería ser populista o demagogo. Usted tiene mucha razón en lo que plantea, hay que ir paso a paso, avanzando y generando acciones concretas y reales y en eso estoy de acuerdo con usted. Así que la felicito. Está la concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Bueno, quiero sumarme un poco a las palabras de la concejala ya mencionadas. Referirme al proyecto hoy día, yo creo que todos los proyectos hoy día, participativos, con diagnóstico, en conjunto de las vecinas y los vecinos construyen realidades. Construir una realidad, reconocen espacio, recuperación, hacerse parte de la problemática y yo creo que eso es lo que necesitamos en esos sectores. Yo felicito la iniciativa de seguir avanzando, porque todos los que conocemos la realidad que ya comentó Paola, sabemos que esto va a ser una mejora en la calidad de vida. Y eso yo creo que hoy día estar llegando a estos espacios, poder generar estas instancias, hacer parte las vecinas y vecinos, en este caso de poder construir, es muy importante alcalde, cuando hemos estado en los territorios, yo creo que muchos nos comentan las problemáticas y no



las puedes canalizar porque no sienten una ilusión de que va a existir esa mejora. Entonces yo creo que hoy día con algo concreto, con este proyecto de verdad, yo felicito la iniciativa de poder seguir trabajando en diferentes lugares de San Bernardo. Eso, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias, concejala. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, es fuerte esto. Yo recuerdo que el año 90, cuando llegó Luis Navarro Avilés, el año 92, le trajeron toda esa gente a la comuna de San Bernardo, los dejaron abandonados acá en San Bernardo, fueron despatriados de diferentes comunas a dejarlos en un espacio eriazos donde hicieron unos departamentos que no son dignos. Se tuvieron que hacer consultorios, colegios. Era mucha la gente que llegó a San Bernardo en ese tiempo, entonces, alcalde, toda esa gente vino a San Bernardo sin trabajo. Ellos llegaron con una esperanza a esta comuna y se encontraron que fueron postergados toda la vida, hasta ahora. El otro día estuvimos en Colón, se acuerdan alcalde, nos metimos a los departamentos por dentro, tienen las cañerías tapadas, ellos viven en una, estuvimos los 2 ahí, estaba hediondo, la gente vive, vive mal, precariamente. Entonces, todos estos gobiernos comunales que han pasado no fueron para allá, para arriba, no fueron a la realidad. No sé por qué gastaron plata en cosas que eran innecesarias, lo cual, sabiendo que en Los Morros para arriba es otra la realidad, otras son las necesidades, es terrible estar ahí, alcalde y ver a la gente que no tiene nada que comer, ver a la gente que no tiene un espacio, niños que se crían en una escala, porque las mamás tienen que trabajar y los papás, quedan solos, hay una desigualdad total. Pienso que este proyecto, este análisis que nos están dando estos profesionales es súper bueno, pero nosotros tenemos que hacer mucho más que eso. Pienso que esto no es suficiente, pienso que aquí hay que proyectos más tangibles, porque aquí la presentación espectacular, pero cómo financiamos esto? Cómo vamos en ayuda de ellos?, cómo mejoramos esos departamentos?, cómo podemos pintarlos? Cómo podemos darle un espacio si nosotros no vamos mucho para allá tampoco? Entonces ellos están, hay gente que le da miedo ir para allá. Entonces es totalmente desigual la vida en San Bernardo, tenemos muchos altibajos, así que la presentación, yo, chiquillos, súper buena. Pero tengo mis aprensiones también porque necesitamos el apoyo y la plata, porque esto, para cambiar esta dignidad se necesita de mucho. Así que los felicito por la exposición. Gracias, alcalde.

SR. ARQUITECTO DE ASESORÍA URBANA EMILIO GONZÁLEZ: Gracias concejal, quería tomarme un poco de sus palabras por el tema de cómo vamos a poder empezar esto. Esto es el primer paso de poder planificar el futuro de esta esperanza que tenemos de regeneración en el sector, esto es, como lo dijimos a largo plazo, si bien, pero hay que empezar por alguna parte, primero hay que planificar, hay que diagnosticar todo lo que pasa, tenemos que después empezar después poco a poco a generar estos lazos de proyectos que se vayan reflejando uno al lado del otro una ilación de cantidades de iniciativas, pueden ser tantas, sedes de equipamientos comerciales, regeneración de los mismos departamentos. Existe una cantidad de programas que nosotros podemos ir a buscarlos y meterlos dentro de este plan maestro que queremos generar para que se vayan reflejando uno a otro. Si bien en el tiempo han habido inversiones en los sectores, se ha invertido dinero en esos sectores, pero no se ve reflejado. Por qué no se ve reflejado? Se han preguntado?, porque no hay una planificación detrás. Entonces eso es lo que hace el urbanismo, es conectar las ciencias sociales, la arquitectura, el tema del medio ambiente, todas las profesiones que están invitadas a trabajar en esta gran iniciativa que les venimos a presentar. Entonces, eso es lo bonito de esto, que le demos una esperanza, una rehabilitación al sector de sacrificio de los últimos 30 años, eso, concejal.



SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde, sí, para poder terminar el tema mío, de parte mía es, nosotros como Municipalidad tenemos que estar ahí. Yo pienso que yo he estado con gente ahí que dice oye si aquí nunca ha venido nadie, si nosotros estamos botados aquí, no llega nadie, no hay autoridades que lleguen allá, son repocas, entonces nosotros tenemos que hacer un plan aparte social, aparte del urbanismo, de la parte de generar instancias al aire libre en cuanto a mejoramiento de los lugares. Nosotros, como personas y como autoridades, tenemos que hacer un plan para poder estar ahí todas las semanas. Podemos ir con Dideco, podemos hacer un operativo, yo creo que eso y esas cosas son más rápidas también, y van de persona a persona. Ellos se sienten postergados, por eso es importante, yo le propongo poder ir como concejales, como colegiado ir con Dideco, ir con todos los departamentos, hacer un barrido ahí de ayuda social, le propongo eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala Romina Baeza.

SRTA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Antes de mis palabras solo quiero empatizar con la concejala Paola Collao, yo creo que no hay que disculparse por emocionarse. La política no puede estar ajena a las emociones. Yo comparto también su sentir cuando uno ha vivido en la periferia, cuando ha vivido en casas sociales, cuando ha tenido que compartir el abandono del Estado. Definitivamente es imposible no evocar eso cuando uno quiere hacer política. Tal vez yo no me crié acá en San Bernardo, me crié en Pudahuel, que tiene una realidad bien similar, sobre todo el área de Pudahuel Sur, que es de la década del 90, justo este tipo de políticas públicas. Así que tranquila, Paola, yo creo que la política tiene que tener humanidad también, y eso es lo que va a ser el cambio, ninguna otra cosa. Así que gracias por compartirlo con nosotros.

Por otra parte, también quiero y creo que es súper importante lo que mencionan hoy día Secpla, el poder hacer una mirada crítica respecto a las viviendas sociales, porque eso es algo que no se había hecho, por mucho tiempo la ex Concertación negaba esta situación porque en el fondo los números arrojaban que había disminuido la pobreza y que había aumentado la cantidad de gente que tenía acceso a vivienda sin cuestionar el tipo de vivienda que estaba teniendo acceso. Y ese es un tremendo error, porque claro, uno mira los números cuando no hace una revisión histórica y dice definitivamente teníamos un 80% de pobreza que pasó al 10%, al 9%, disminuyó las personas en situación de calle, las personas sin vivienda también. Pero a qué costo? Claro, un tremendo costo social, cierto, cuando uno hace una revisión histórica de la vivienda social en Chile y mira la década del 60 e inicios del 70, puede ver que la vivienda social tenía otras características. Tenía una mirada integradora, con áreas verdes, con espacios suficientes para las familias que existían en esa época. O sea, lo mínimo que tenían los departamentos que se construía eran 3 habitaciones, 60 metros cuadrados, la planificación de un parque aledaño. Y cuando nosotros miramos las políticas públicas de la década del 90, lo que vemos son estos guetos finalmente. Entonces, cuando uno mira como las políticas públicas en la lógica del progreso, si solo miramos los números, claro que pareciera que Chile cambió positivamente, pero si nosotros miramos la realidad social, efectivamente no. Y aquí una de las expositoras decía, se sienten discriminados, la verdad es que son discriminados, fueron discriminados y siguen siendo discriminados, porque en el fondo lo único que se está haciendo es perpetuar la pobreza en esos espacios, porque se les impide, bajo la lógica de la meritocracia, que por mucho tiempo existió bajo el alero del neoliberalismo, que en el fondo el que es pobre es pobre, porque no se esfuerza lo suficiente, es una mentira que ha calado tan profundamente, que ha evitado que el Estado se haga cargo de las problemáticas sociales de fondo, porque finalmente responsabiliza al sujeto. Le dice usted es pobre porque no está haciendo lo suficiente, cuando en realidad las personas que viven en ese lugar no tienen las mismas condiciones sociales que tienen los que viven en Las Condes, no tienen el acceso a la misma educación, no tienen el acceso a la misma comida, no tienen el acceso a las mismas



relaciones sociales ni el profesionalismo que puedan tener sus padres. Entonces, creo que este es un primer paso para comenzar a avanzar en justicia social, porque yo entiendo que al ser un plan maestro con fases estratégicas, lo que busca es una transformación más profunda que solo políticas cosméticas que vayan a arreglar una plaza. O sea, entiendo que es de largo aliento, pero lo que busca hacer es una transformación en la calidad de vida de las personas y espero poder estar en la gestión para ver esa transformación, que es lo mínimo que merecen nuestros vecinos y vecinas. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala. Está la concejala Karina Leyton, Mariela Araya.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Buenos días a todos y a todas. Me gusta que estemos hablando sobre estos temas, me gusta el enfoque que le estamos dando, creo que es justo y muy merecido, sobre todo para el sector en el que trabaja, con María Paz ya hemos tenido ciertos acercamientos, conocemos el barrio, pero además creo que hablar de dignificar los espacios es sumamente necesario. Si bien la concejala Romina decía no es algo, no es que creamos que ese o ellos sienten que se les discrimina, no, ellos son discriminados y son discriminados y si nosotras tomamos las mismas palabras del concejal Leo Navarro cuando dice nos da susto o no hemos ido, porque en realidad no conocemos la naturaleza o no priorizamos la naturaleza humana y las necesidades humanas para llegar a este barrio, a esos barrios, porque no es uno lamentablemente solamente en Santiago, o sea en San Bernardo, perdón, son muchas y en San Bernardo tenemos y en la comuna perdón en la Región Metropolitana son así, como mencionaba la concejala Romina Baeza también, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Renca, hay un montón de Maipú también, Cerrillos, comunas con las que colindamos. Y creo que tener una planificación o empezar en esta administración de la que somos parte, con la que compartimos, con la concejala, por ejemplo, Paola Collao también que se emociona y que también comparto la impresión de la concejala Romina, creo que no debemos avergonzarnos ni disculparnos porque nos emociona hacernos cargo y también intentar cambiar la política pública que se ha establecido durante los últimos 30 o 40 años, porque el abandono es real y anteriormente nadie se hizo cargo. Entonces, estar aquí en conjunto con este nuevo alcalde, con esta nueva administración, con nuevos equipos que se organizan y se reorganizan para poder darles dignidad a los vecinos y las vecinas, me enorgullece enormemente. Quiero agradecer a cada uno de los que estamos hoy día presentes, porque sé que estamos luchando, porque nuestros vecinos se sientan mejor, porque no se sientan discriminados y poder apoyarlos en cada una de sus necesidades. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, concejala. Está la concejala Mariela Araya y el concejal Marcelo Sepúlveda.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, buenos días. Bueno, agradecer por supuesto, el trabajo de la Secpla obviamente, como decía el Emilio, esto es un trabajo que se hace etapa tras etapa para que el resultado sea óptimo, claramente. Entonces por supuesto que es algo más a largo plazo y yo creo que todos estamos dispuestos a ayudar, porque a lo mejor las personas que viven ahora, se van a demorar en verlo, cierto, pero nosotros nos tenemos que quedar con la satisfacción de que a las futuras generaciones les vamos a dejar algo digno y lo que se merecen, que lo más importante, yo creo, los más chicos y los jóvenes, obviamente.

Quiero hacerle una pregunta a la Secpla, pero quiero felicitar a la concejala Paola, yo de verdad, cuando yo creo firmemente que cuando uno de verdad ama un trabajo o tiene vocación, eso se nota, se nota en el alma. Y a la Paola se le nota, ella le pone todo el cariño, todo el esfuerzo en este mundo y eso es más valorable que cualquier cosa, que cualquier



discurso, el sentimiento que le pones a tu trabajo Paola, yo te felicito porque tú lograste esto y fijate que viviendo a lo mejor, como tú lo mencionas, de una forma no grata, pero finalmente tuviste tanta fuerza o tanto valor que lograste aventurarse en esto y ganaste y lo estás haciendo por tu propia motivación también. Entonces yo creo que eso es lo que tienes que transmitir, me imagino que le transmites a los tuyos, le transmites la fuerza, le transmites que sí se puede, que se puede salir adelante, que existe una motivación personal y yo también, ojo, como para las futuras generaciones, yo creo que la Paola lo hace con los suyos, hay que inyectarlos de motivación, hay que darle las herramientas para que crezcan con seguridad con que sí se pueden lograr cosas y no odio y resentimiento porque no sacamos nada, porque queremos que las personas crezcan, queremos que ya se desarrollen mejor. Así que felicitaciones Paola.

Quiero preguntarle a la Secpla, a la Maripa puede ser, en estos proyectos, en toda esta planificación, quiero por favor que me digas la importancia que tiene el trabajo con los vecinos. Por qué digo esto? Porque muchas veces a nosotros nos preguntan o no sé, seguramente en el Facebook o en alguna parte, o nos dicen: oigan sabe que en este sector nadie viene o nadie hace nada, entonces a veces yo le pregunto a la persona individual, que me dice eso. Tú te has comunicado con la organización de tu territorio, tú sabes si existe, no es que no, a veces, no siempre, están súper desconectados y están súper separados. Entonces por eso hago esta pregunta Maripa para ver cuál es la importancia en todo esto de los vecinos en los territorios.

SRA. SECTORALISTA DE SECPLA MARÍA PAZ VELASCO: Bueno, es súper difícil llegar a esos lugares, la gente no confía. A mí me cuesta por lo menos 2 o 3 meses que ellos tomen confianza en lo que estamos trabajando o que queremos hacer, pero se logra en una medida, yo creo que del 60%, no todos participan, pero hay una alta participación cuando ya empiezan a conocer y a reconocernos a nosotros como parte del programa Quiero Mi Barrio, es muy complicado, los lugares están muy estigmatizados. A mí no me da miedo ir a esos sectores, no los tengo, me respetan mucho. También hago conexiones con gente que no de buenas prácticas, pero es como para poder estar dentro del barrio y he logrado muchas cosas, pero la gente sí, tú tienes que motivarla, tú tienes que llamarla, tienes que hacer que ellos se interesen. Si haces reuniones masivas y no vas dentro de su copropiedad hacerles a ellos, tampoco se interesan porque hay muchas peleas, hay muchas dificultades dentro del mismo territorio, los vecinos entre ellos por el mismo hacinamiento, hay muchos conflictos y eso es uno de los problemas principales de esos sectores. Ellos tienen muchos conflictos y hay que ganarse la confianza de la gente, es complicado, pero se logra con harto trabajo nomás y con cariño, creo yo, la verdad, que amo el trabajo que hago y me gusta mucho, entonces por eso trato de siempre dar lo mejor.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Alcalde, disculpe, para terminar eso. Claro, no seguramente, la Maripa sabe que es así, porque recorre y es parte de su trabajo intervenir distintos barrios. Claramente es una problemática que yo digo entonces empezamos desde el principio, para poder generar estos grandes proyectos. Yo no sé, alcalde, ojalá en algún momento nos presente algún plan desde Organizaciones Comunitarias, a ver cómo se va a trabajar este tema de la unión entre vecinos, del liderazgo, pero para generar proyectos en común, porque ojalá no se transforme en otra cosa. Estas de repente, escuelas de líderes y cosas que finalmente la gente a veces nos cuenta que se transforman en otras cosas, un poco, pero en ideales, en cosas política y finalmente no llegan a enseñar cómo realmente se trabaja en equipo por el bien común de todo un barrio. Me entiende? Yo creo que eso es súper necesario, que nosotros tengamos acá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Quiere agregar algo?



SR.TA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Si, un poco para agregar lo que dice la concejala, lo bueno ahora que con los nuevos equipos en el fondo, de la Secpla o Dideco, quiero presentarle también a Jonathan Martín, ustedes lo conocen hace mucho tiempo. Él, es geógrafo, 14 años, si no me equivoco, trabajó en Secpla, y él, desde la mirada de la planificación, magíster en distintos temas, también de participación ciudadana, se fue a trabajar con Dideco. Entonces eso sirve para complementar otros planes, porque de repente la mirada social no sirve tan sola, sino una mirada también a lo mejor un poco más técnica y también al contrario, no tan solo técnico, no nos sirve si no tenemos la mirada social. Y creo que este tema de trabajar en conjunto, de mezclarnos también, de trabajar con distintos profesionales, con años de experiencia con el conocimiento del territorio es fundamental. Y no hablemos solamente de Dirección, hablemos de Municipalidad. Somos solamente una sola institución a favor del territorio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Está el concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SÉPULVEDA: Gracias, señor alcalde. Quiero felicitar al equipo por la exposición, porque se agradecen este tipo de profesionalización de las ideas, acá hay un trabajo concreto, tangible., me imagino que hay horas de esfuerzo y sacrificio. Entonces, es verdad lo que decía usted, sin planificación, sin objetivo, nos quedamos solamente en las palabras. Entonces, desde ese punto de vista, yo quiero agregar 2 cosas. Primero, nosotros discriminamos cuando hablamos del sector periférico, cuando hablamos de los vecinos, son vecinos de San Bernardo nomás, son vecinos y son necesidades. Entonces, el hacer esta diferencia bueno, desde el punto de vista técnico puede funcionar, pero aquí frente a las personas, bueno, son vecinos que tienen necesidades y nosotros estamos viendo cómo resolverlas, por eso mis felicitaciones a lo que se está haciendo. Segundo, cuando esta alcaldía comenzó, señor alcalde, habló de descentralización, lo cual está llegando a los territorios. Yo creo que ahí es donde está el compromiso, la descentralización. Esto se resuelve con intervención y siempre que se habla que vamos a generar mesas de trabajo, nos vamos a reunir, pero la gente necesita que estas cosas se vayan concretando. Entonces sí de esa manera, la junta de vecinos empieza a haber conversación. La Municipalidad en terrenos se empieza a hacer presente. Los vecinos se interiorizan de las cosas que se quieren hacer a largo plazo, como decía la concejala, vamos a dejar un legado que dure, que sea concreto. Entonces, en esta instancia, por muy inicial que esté, yo creo que hay que darle todo el apoyo. Cuando usted pregunta, espero que nos apoyen, bueno, aquí la pregunta directa es cómo los apoyamos nosotros? Qué tenemos que hacer y comprometernos en directo aquí con acciones concretas para que esto funcione. De mi postura personal, obviamente cuenta con todo mi apoyo, creo que el Concejo igual. Ahora nosotros también, a lo mejor somos especialistas en algunas áreas, pero no en todas, ustedes son los especialistas y me gustaría que nos guiaran, que nos asesoraran y nos dijeran cómo podemos apoyar, porque la única forma de que esto funcione es llegar a los territorios con soluciones concretas. Ahora, si usted me pregunta a mí, cómo lo hacemos? Yo tengo todas las ganas, pero no tengo ninguna herramienta para poder acompañarlos en este proceso. Entonces, junto con el diagnóstico, me gustaría también que se nos capacitara, se nos invitara, se nos instruyera para ver desde dónde los apoyamos y cómo podemos juntos llegar a los vecinos, no solo con promesas, porque mover las manos aquí en el Concejo, comprometerse, todos tenemos las ganas, pero a veces no es que no queramos, sino que no podemos. Entonces, desde ese sentido, les pido yo también el apoyo, no solamente a la gestión de la Alcaldía, sino que también a lo que queremos hacer, porque para que los vecinos lo sepan, nosotros queremos participar, queremos ayudar, pero a veces no sabemos cómo. Eso. Muchas gracias, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, quisiera hacer una reflexión a propósito de la discusión de este punto. La verdad es que para ser justos, en este país existen algunos individuos que les cuesta sentarse en la misma mesa, por ejemplo, con la



nana, que no le gusta que su hijo vaya en un colegio, igual que su hijo, siente que tiene que tener una educación o una salud distinta. Mientras no cambiemos esas cosas estructurales, mucho de lo que estamos hablando acá, al final nunca tendrá un sentido real, porque es un problema estructural. Y lo vivimos hoy día, cuando vemos el número de Carabineros que tenemos en la comuna, cuando vemos los ingresos presupuestarios que tenemos en la comuna, cuando vemos los resultados del Simce, cuando vemos los metros de área verde.

Entonces esto no es casualidad, aquí hay una visión de sociedad que se ha construido en base a la desigualdad. Que nos han hecho creer en los últimos años que nosotros somos un país desarrollado y probablemente tenemos acceso a muchas cosas. Pero cuántas personas viven endeudadas para acceder a esas cosas? Entonces también yo quiero involucrar en la discusión porque no es necesario hacerlo, creo. Porque además después del 18 de octubre, si algo quedó claro en este país, es que la gente ya no va a creer en las promesas falsas ni en el movimiento de las manos de algunos actores, sino que va a creer en las cosas concretas.

De ahí creo que nosotros tenemos harta tarea que hacer y desde nuestra administración municipal hicimos una primera demostración de nuestro plan de descentralización. Cuando decidimos la fiesta del Día del Niño, la vamos a transformar en el mes del día del niño y vamos a salir a los territorios a encontrarnos con la comunidad, para que la comunidad vea al municipio en su territorio. A lo mejor no es suficiente, no hay fiesta para tanto kilómetro cuadrado que tiene esta comuna. Obviamente no es suficiente y muchos lugares dirán bueno, por qué allá y acá no, pero es un primer paso. Un segundo paso es la incorporación de Jonathan Martínez, que está acá, que es un geógrafo, que tiene condiciones también de estudio en participación ciudadana, que le he pedido que se vaya como Jefe de Organizaciones Comunitarias, porque nosotros desde Organizaciones Comunitarias tenemos que hacer un trabajo territorial con las comunidades, para que las políticas públicas que queramos elaborar como municipio tenga coherencia con lo que la gente hoy día siente que realmente quiere para su barrio. Porque cuando a nosotros nos cuesta entrar a un barrio no es casualidad, es porque nosotros creemos o venimos con una idea que para la gente no tiene sentido, porque viven de una manera distinta, porque tienen vivencias diferentes.

Entonces nosotros lo que tenemos que hacer es sentarnos con ellos y escucharlos con bastante empatía y no es sencillo, porque efectivamente todos los que estamos aquí hoy día cargamos una mochila, es ser actores políticos y estamos desvalidados por la ciudadanía y eso tiene que ver con una historia que a lo mejor muchos de acá no tenemos ni siquiera mucha responsabilidad en aquello, pero tenemos esa responsabilidad y partimos desde allí. Y creo que la manera de poder generar confianza con la gente es la empatía, y esa empatía probablemente significa los primeros minutos escuchar toda la molestia, toda la rabia de años de promesas falsas, de propuestas de igualdad que nunca llegaron. Yo represento una coalición política y soy súper autocrítico porque nosotros dijimos en los años 90 que la alegría iba a volver y la alegría no volvió a las zonas como San Bernardo, como El Bosque, como La Cisterna. Ha existido desarrollo, pero seguimos teniendo una brecha de pobreza que es impresentable para un país, como la condición económica que nosotros tenemos hoy día. No es casualidad lo que ocurrió el 18 octubre, no es que vino Cuba o vino otro país de afuera a dirigir, que aquí se desarrollaran movilizaciones, fue la rabia y la frustración de la gente. Y yo, la verdad, creo que esa rabia todavía persiste y una vez que la pandemia termine, no me extrañaría que nuevamente se volviera a expresar con las cosas que vemos todos los días los noticieros. Cuando vemos que nuestros líderes políticos están preocupados de cosas, de proyectos personales en vez de proyectos colectivos. Entonces, claramente creo que no es una tarea sencilla en estos tiempos, hacer la política pública.

Creo que la única manera de recuperar la confianza es con cosas concretas y en esas cosas concretas, tenemos que ser honestos también. Si nosotros tenemos un presupuesto mínimo para toda la demanda, que se levanta los territorios y en los barrios, por eso hemos decidido tomar una posición distinta. El día sábado estuve con la concejala Karina Leyton, estuvimos recorriendo Padre Hurtado, un proyecto que lleva años diciendo que va a ocurrir y no ocurre, se mandan oficios, no hay respuesta. Entonces, bueno, con los buenos oficios



volveremos a mandar un oficio, pero si de aquí a 2 semanas no tenemos respuesta, nos vamos a movilizar y vamos a llamar a la ciudadanía a movilizarse y tenemos que luchar por nuestros derechos de dignidad, porque por años nos han dicho no, no se puede para San Bernardo, pero resulta que en la zona Oriente ustedes ven que hacen tremenda autopista, que hacen tremenda inversiones privada-pública, y por qué nosotros no? Entonces, lamentablemente nos vamos a tener que movilizar, yo no tengo problema en hacerlo, porque creo que lo que está de fondo es dignidad. No puede ser que la gente del Mariscal para salir de su casa una hora en una fila, no puede ser, como decía Leo, que la gente viva en colectores que están tapados y que van, varillean y en vez de meter una máquina a presión para solucionar de verdad meten un alambre, hacen como la foto para la cuestión y no se soluciona.

Entonces, yo creo concejales y concejales, que son tiempos distintos y nosotros como San Bernardinos tenemos que pelear por lo que es nuestro, por nuestra dignidad y para eso vamos a tener que correr el cerco y si eso significa tener que salir a movilizarnos y enfrentarnos, bueno, a lo largo de la historia siempre ha sido igual. Sé que las cosas nunca se han regalado, todo el triunfo para la gente trabajadora y para la gente más pobre siempre ha involucrado sacrificio y esfuerzo, entonces tampoco es casualidad. Yo quiero que sepan que aquí en San Bernardo hay empresas que nos deben mil millones de pesos en deudas, mil millones y que nos amenazan que bueno, cierran la empresa y va a quedar gente sin trabajo, y así suma y sigue, entonces tenemos problemas graves en San Bernardo. Yo creo que cuando viene Juan Pinto Durán y nos enteramos por las noticias, no es casualidad, desde mi humilde opinión creo que hemos sido permisivos en algunos temas y creo que vamos a tener que ponernos duros, exigentes porque la Municipalidad de San Bernardo no va a resolver solo el problema que hay en la zona oriente. No tiene cómo hacerlo, necesita al Estado, necesita al Gobierno que se involucre de mejor manera. Y nosotros tenemos que invocarlo. Y cómo? Movilizándonos, si es que no tenemos respuesta a nuestro oficio. Yo creo que las dirigentas de los Comité de Vivienda han dado cátedra en esto, porque ellas han dado pelea y tienen respuesta, entonces también lo han hecho otros gremio, nosotros deberíamos hacerlo también.

Tenemos la entrada de San Bernardo, cuántos oficios se han enviado para que la caletera exista ahí y se evite ese embudo? Décadas que la respuesta del MOP, sea del gobierno que sea, no es que no hay recursos para San Bernardo. Uno no hay recursos para San Bernardo, sí, San Bernardo, es la séptima comuna más grande de Chile. Entonces, a lo mejor debemos tener una actitud distintiva. A lo mejor vamos a tener que cortar la carretera un día, y tener que decirle a la gente bueno, que pasen por otro lado, o tapar la entrada a Santa Marta, vayan a botar la basura a otro lado. Por qué tenemos que pasar todos los camiones por San Bernardo? O tapar la entrada a Walmart, bueno, que solucionen de otra manera los Walmart de la Región Metropolitana, por qué nosotros nos tenemos que hacer cargo? solucionen nuestros problemas también. Y eso no tiene que ver con tener una formación ideológica, tiene que ver con que de verdad defendamos a la gente y nos pongamos del lado de ellos, porque cuando vamos a San Pedro Nolasco la gente nos dice, llevamos 50 años pidiendo que nos vengán a cambiar un poste y nunca lo han hecho y pasa lo que ocurre, tienen razón. Entonces, yo creo que efectivamente, las cosas concretas que hay que hacer es tener una disposición distinta y yo los convoco a lo mismo, si ustedes, que los veo trabajando también arduamente, ven que hay demandas que son injustas y que no vamos a poder resolver un municipio, busquemos estrategias para confrontar de una manera distinta.

No nos podemos hacer cargo nosotros de cosas que llevan décadas, estamos hablando de periodos, años, recuerden que los primeros asentamientos en San Bernardo llegaron en los años 70. Entonces, es un problema de décadas. Yo por lo menos estoy dispuesto, estoy disponible a coordinar este tipo de acciones para que la gente también de verdad sienta que nosotros queremos sacar la cara por San Bernardo. Yo creo que todos lo queremos hacer. Pero, los buenos Oficios y las cartas ya hemos visto que le han dado resultado, porque se han hecho, y las respuestas están ahí. Por eso ahora demandamos a EFE, me han pedido reuniones por ley del lobby y no me he querido reunir hasta que ellos nos paguen lo que nos



deben, pues si nos deben 300 millones de pesos por ocupar espacio público y no han pagado. Empresas, hay 500 empresas en San Bernardo, y hay 300 que no tienen patente y están funcionando todos los días. Entonces, después vamos a cobrar una patente a alguien de la calle, con razón va a decir y por qué van a cobrar a mí si hay 300 que no están funcionando? Por eso, yo he dicho, tenemos que tener la misma posición con todo el mundo y probablemente nos van a echar a los trabajadores estas personas, que para mí son sinvergüenzas, porque si actúan de esa manera, diciéndole a la gente vayan ustedes a exigir, porque es su trabajo, mientras ellos no pagan las patentes, esas cosas no corresponden. Yo sé que me estoy metiendo en la pata de los caballos en esto, pero para eso fui elegido alcalde de esta comuna y les quiero pedir ayuda en esto también, porque hay mucho abuso y cada vez que vamos avanzando, estimados concejales y concejales, indagando e investigando nos vamos encontrando con más y más situaciones que son abusivas y esas cosas hay que frenarlas, así que también les quiero pedir ayuda en eso. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Bueno, yo le encuentro mucha razón alcalde, de lo que expresa. En realidad el estallido se produjo por 30 pesos en el alza del metro y hoy día está la vida mucho más cara, muchísimo más cara. Entonces, bueno, hay que atenerse a las consecuencias de no hacer políticas públicas como corresponde, no más.

Pero pasando al punto que nos convoca, creo que también hay que buscar estrategias dentro de los vecinos donde podamos hacerlo, que tengan un sentido de pertenencia de donde viven para que también puedan cuidar los espacios que se están tratando de hacer toda esta mejora. Si bien es cierto, este es el puntapié inicial para este gran proyecto que ojalá se pudiera hacer en distintas partes de San Bernardo, porque no es la única parte que necesita una intervención de este tipo. A mí me gustaría que en una próxima reunión a lo mejor tener una y saber cuánto durará en el tiempo? Cuánto va a durar esto? De dónde van a salir los recursos para poder generar estos proyectos? Porque tenemos claro que no pueden ser solo recursos municipales, y cuál es la proyección efectivamente presupuestaria que implica generar un proyecto de ese tipo? Porque, si bien es cierto, ahora lo vemos como bonito, la idea también es tener las cosas como más aterrizadas, para que también no sea algo, solo una ilusión para nuestros vecinos.

Probablemente este proyecto no lo vamos a ver terminado en esta administración, a lo mejor va a ser en la próxima o en otras más allá. Pero la idea es que si se inicia también pueda ser terminado de la mejor forma y para beneficio de todos los San Bernardinos de esa zona y ojalá también se pueda replicar a otras partes de San Bernardo. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Directora para cerrar y para que vayamos a votación.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Concejala, efectivamente, este como es el inicio, nosotros para poder iniciar el plan de acción de trabajo en ese sector, tenemos que licitar o contratar a un organismo público, por ejemplo una universidad estatal, que nosotros como municipio podemos asociarnos a las universidades estatales como la Chile, la Católica o la UTEM u otras, para desarrollar el plan estratégico que como en su forma, con participación ciudadana, con un diagnóstico y con el plan de acción a corto, mediano y largo plazo. Dentro de eso, después, cuando tengamos el producto completo por área, lo vamos a ir ingresando, por ejemplo, todo lo que es política de vivienda y proyecto de vivienda al Serviu. Todo lo que tengamos que hacer como de equipamiento urbano al Gobernador. Y así, efectivamente nosotros tenemos que generar desde dónde se van a financiar estos proyectos y los de corto plazo son principalmente a través de fondos Subdere o bueno, los mismos Quiero Mi Barrio que estamos postulando y con fondos municipales. Así que esto, ahora tenemos que armar unos



términos de referencia, como se hizo con Lo Herrera. En Lo Herrera se gastó aproximadamente hace 3 o 4 años atrás 10 millones de pesos para este estudio. Ese estudio lo pagamos con plata municipal de la cuenta de estudio y proyecto. Así que por lo menos esa es como una referencia de lo que salió en Lo Herrera. Por lo mismo yo digo que lo de Lo Herrera tenemos que retomarlo y volver a mostrárselo a ustedes, ya que no puede estar guardado 10 millones de pesos que se pagó. Así que ese sería el plan, por lo tanto, yo como en la próxima sesión no podría tenerle como todo esto bien armado sino pero lo inicial de hoy día es que ustedes en el fondo, como concejales y el alcalde, iniciemos esta discusión y empecemos a trabajarla y en el fondo no yo imponerle a ustedes una cartera de proyectos y armarlo solamente yo sola.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, estamos en votación, entonces, punto. Solo presentación. Perfecto. No se requiere acuerdo, o sí? Entonces. Existe acuerdo para el inicio del proceso en votación? Apruebo unánime.

ACUERDO N° 53 - 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar la presentación del Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sector Nororiente, según Oficio Interno N° 847, de fecha 20 de Agosto de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación”

3.- **Aprobación de modificación de acuerdo N° 775, de Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 13 de Septiembre de 2014, para posterior complementación al D.A. Exento N° 13.251, de fecha 25 de Septiembre de 2014, en el siguiente sentido, según Oficio Interno N° 702, de la Dirección de Asesoría Jurídica.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Bueno, pasamos al punto 3. Aquí estamos hablando de la ONG EDUDOWN. Muchos de ustedes me imagino que los conocen. Es una agrupación, una ONG que hace un trabajo súper importante en San Bernardo, que hace una gran labor social y que la verdad que nos piden ayuda con un tema administrativo para poder resolver un tema formal. Así que vamos a pedirle la explicación formal a nuestro director jurídico para que nos pueda dar cuenta de lo que se trata esta modificación. Sebastián.

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Buenos días, señoras concejales, concejales, alcalde, secretario municipal. Estamos solicitando en este punto de tabla la aprobación de la modificación de un acuerdo de un comodato entregado a una agrupación. Agrupación que se llama ONG Down Chile, el cual actualmente está utilizando un espacio municipal para lo que es un jardín, y lo que básicamente nosotros acá solicitamos es una modificación de un comodato que se hizo en el año 2014, donde se viene a regularizar los metrajes correspondientes a lo que se había otorgado en su época y establecer el período de 25 años renovable, eventualmente para este comodato que se utilice. También me acompaña en esta instancia. Leonardo, el responsable, de todos los bienes municipales que nosotros tenemos, ante cualquier consulta o duda referente a los metrajes o algo más técnicos que conlleva.



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Existe alguna duda, pregunta? Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde Down Chile es la que está ubicada en O'Higgins con San Martín, si no me equivoco, esa fundación es?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si esa fundación es. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Si, yo solo tengo una pregunta que es más bien técnica, me ha llamado la atención la cantidad de años, pero por lo general me sucede en realidad con los comodatos, porque siento que es un periodo muy amplio. En este caso en los documentos se mencionaban 25 años, sé que hay un problema de actualización y de presentación de la documentación para formalizar la entrega del comodato, pero no sé si es posible en realidad evaluar esta cantidad de años, porque sabemos que las organizaciones, si bien, EDUDOWN cumple una función fundamental para un grupo específico de San Bernardinos y San Bernardinas. Creo que deberíamos evaluar la cantidad de años en las que se entrega el comodato, porque además nuestra administración va a durar menos de 4 años, dejamos la responsabilidad a todos los demás procesos posteriores y como mencionaba, no es algo específico con este tema, sino simplemente los comodatos en general.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien.

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Concejala, efectivamente, ese es el periodo que se renueva para poder postular al programa, el programa que tiene que se llama Programa de Transferencia Capital, que es para la Junji. Es por eso en realidad el tiempo, es porque así lo pide el programa para destinar los dineros, para ejecutarlo. No hay otra explicación más que esa. Eso alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ahora, este tipo de comodato se puede acabar por nosotros en el momento que estimemos conveniente también.

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Efectivamente, alcalde. Esa es la característica de los comodatos, es un contrato real que se le puede poner término cualquier momento cuando una parte lo solicita, lo avisa con antelación, por motivos que eventualmente se estipulan que son las causales específicas. Normalmente como notario puede colocarle término como lo mencionaba, con un tiempo antelación. No hay impedimento para eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, en realidad, una de las preguntas era esa, porque a mí también me llama la atención la cantidad de años que se dan los comodatos en general no solamente este. Entonces en el fondo era, qué pasa si por ejemplo, ya tenemos una fundación, le damos un comodato y después esa fundación no sigue funcionando en el tiempo? Me quedó claro porque usted dice que en cualquier momento se le puede poner término. Ahora entiendo qué es lo que tenemos que aprobar ahora es sólo el



cambio, como en los deslindes del, pero ya el comodato ya se entregó en el 2014. Entonces, es así?

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Así es, concejala.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Ya, lo que tendríamos que aprobar es esta diferencia de los deslindes que estaban en ese momento que en el 2014 estaban puestos y que cambiarlos ahora.

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Tal cual concejala, exacto.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Una consulta, alcalde. Esta organización antes ubicaba en otro sector de San Bernardo? o siempre ha estado ahí en San Martín con O'Higgins?

SR. DIRECTOR JURÍDICO SEBASTIÁN ROSAS: Buenas tardes, Concejala. Lo que pasa es que ellos funcionan tanto donde usted me está individualizando, así como también en este terreno que está ubicado en la Lomas de Mirasur, ahí es donde está emplazado el jardín infantil, el cual va a postular a este tipo de financiamiento.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Por eso me cabía la duda, porque acá lo que leí decía Lomas de Mirasur, la dirección y el que ubico yo estaba en O'Higgins con San Martín. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, si no hay más pregunta, entonces tengo que dar lectura completa al texto Secretario, por favor.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Dice así:

Aprobación de modificación de acuerdo N° 775, de Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 13 de Septiembre de 2014, para posterior complementación al D.A. Exento N° 13.251, de fecha 25 de Septiembre de 2014, en el siguiente sentido, según Oficio Interno N° 702, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Donde dice “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables.”

Debe decir: “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, lote A-3, de la subdivisión, el cual se encuentra inscrito a mayor extensión a fojas 1.550 vuelta N° 1.435 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 2002, cuyo plano de subdivisión y resolución se encuentran agregados bajo el N° N°652 al final del Registro de Propiedad del año 2011, del mismo Conservador, y cuyos deslindes particulares del lote A-3 son los siguientes:

Al norte: entre los puntos F4 y F5 el total de 87,74 metros con otros propietarios.

Al sur: entre los puntos M y E4 el total de 72,74 metros, desde el punto E4 a E2 el total de 28,845 metros, desde el punto E2 a E3 el total de 8,22 metros y del punto E3 a F3 27,44 metros colindando todos con otro propietario.



Al oriente: entre los puntos F5 y F6 el total de 29,28 metros, desde el punto a F6 a F7 con un radio de 14,5 metros un total de 23,45 metros, y desde el punto F7 a L un total de 9,685 metros, todos con calle Volcán Licancabur poniente, desde el punto L al M, un total de 25 metros con Lote A-2 de la misma resolución.

Al poniente: desde el punto F3 al F4 14,83 metros colindando con camino caletero, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables”. Eso es. Se pide votación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE. *En votación. Se aprueba por unanimidad. Muy bien, concejales, concejales, se levanta la sesión.*

ACUERDO N° 54 - 21 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Marjorie del Pino Díaz; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; los Señores, Leonel Navarro Ormeño; Marcelo Sepúlveda Oyanedel y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar de modificación de acuerdo N° 775, de Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 13 de Septiembre de 2014, para posterior complementación al D.A. Exento N° 13.251, de fecha 25 de Septiembre de 2014, en el siguiente sentido, según Oficio Interno N° 702, de la Dirección de Asesoría Jurídica:

Donde dice “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables.”

Debe decir: “Aprobar el otorgamiento de comodato a la ONG EDUDOWN Chile, del inmueble ubicado en calle Volcán Licancabur N° 19.467, lote A-3, de la subdivisión, el cual se encuentra inscrito a mayor extensión a fojas 1.550 vuelta N° 1.435 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 2002, cuyo plano de subdivisión y resolución se encuentran agregados bajo el N° N°652 al final del Registro de Propiedad del año 2011, del mismo Conservador, y cuyos deslindes particulares del lote A-3 son los siguientes: Al norte: entre los puntos F4 y F5 el total de 87,74 metros con otros propietarios. Al sur: entre los puntos M y E4 el total de 72,74 metros, desde el punto E4 a E2 el total de 28,845 metros, desde el punto E2 a E3 el total de 8,22 metros y del punto E3 a F3 27,44 metros colindando todos con otro propietario. Al oriente: entre los puntos F5 y F6 el total de 29,28 metros, desde el punto a F6 a F7 con un radio de 14,5 metros un total de 23,45 metros, y desde el punto F7 a L un total de 9,685 metros, todos con calle Volcán Licancabur poniente, desde el punto L al M, un total de 25 metros con Lote A-2 de la misma resolución. Al poniente: desde el punto F3 al F4 14,83 metros colindando con camino caletero, Villa Lomas de Mirasur (Jardín Infantil Gusto a la Vida), por el período de 25 años, renovables”

Siendo las 12:30 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA



SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE